



**Antonio José
Camacho**
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA



SC-CER
115543

INFORME OFICIAL

OFICINA DE CONTROL INTERNO

Versión Final



Seguimiento

A Publicación de Planes Institucionales y Estratégicos de la UNIAJC –
vigencia 2025

Febrero 17 de 2025

Tabla de contenido

1. INTRODUCCIÓN.....	4
2. OBJETIVO.....	5
3. ALCANCE.....	5
4. CRITERIOS NORMATIVOS	5
5. METODOLOGÍA.....	6
6. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN.....	6
7. RECOMENDACIONES.....	20
8. CONCLUSIONES	20

103-014/25

1.  **INTRODUCCIÓN**

La ley 87 de 1993 define el Sistema de Control Interno como un esquema de organización y el conjunto de los planes, métodos, principios, normas, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación adoptados por una entidad, con el fin de procurar que todas las actividades, operaciones y actuaciones, así como la administración de la información y los recursos, se realicen de acuerdo con las normas constitucionales, legales vigentes dentro de las políticas trazadas por la dirección y en atención a las metas u objetivos previstos. La Institución Universitaria en cumplimiento del Decreto Nacional 612 de 2018, establece la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción de la vigencia 2025, en aras de fortalecer la gestión y desempeño de la Institución.

Es importante señalar que la Oficina de Control Interno es la encargada de realizar la evaluación independiente del Sistema de Control Interno; así mismo, proponer las recomendaciones y sugerencias que contribuyan al mejoramiento de la operación de la Institución y por ende al cumplimiento de los objetivos institucionales.

Bajo el anterior contexto, la Oficina de Control Interno conforme a su rol de evaluación y seguimiento y en cumplimiento del Plan Anual de Auditorías de la vigencia 2025, efectuó verificación al cumplimiento por parte de los líderes y/o gestores de los procesos específicamente en lo relacionado con la publicación de los planes institucionales de conformidad al Decreto 612 de 2018, generando los resultados que se dan a conocer en este informe.

2. OBJETIVO

Verificar la publicación de los planes institucionales y estratégicos adoptados para la vigencia 2025, en la respectiva página web de la Institución Universitaria Antonio José Camacho – UNIAJC, con el fin de dar cumplimiento al Decreto Nacional 612 de 2018, bajo los lineamientos establecidos en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

3. ALCANCE

Planes Institucionales y Estratégicos de la UNIAJC vigencia 2025, publicados en la página web institucional de conformidad con el Decreto Nacional 612 de 2018.

4. CRITERIOS NORMATIVOS

- Ley 87 de 1993 “Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones”.

Link de acceso:

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=300>

- Decreto Nacional 1499 de 2017 “Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015”.

Link de acceso:

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=83433>

- Decreto 612 de 2018 “Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado”.

Link de acceso:

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=85742>

5. METODOLOGÍA

Para la realización de este informe, la Oficina de Control Interno realizó la verificación de manera directa, de la publicación de los Planes Institucionales y Estratégicos de la UNIAJC para la vigencia 2025, en la página web institucional www.uniajc.edu.co en la pestaña de transparencia y acceso a la información pública, submenú planes.

6. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

En cumplimiento al Plan Anual de Auditoría interna basada en Riesgos programado para la vigencia 2025, esta dependencia llevó a cabo la verificación de la divulgación de los Planes institucionales, en la página web de la institución con corte al 31 de enero de 2025, en observancia de lo establecido en el Decreto 612 de 2018 en el que se establecen directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado, como también, su publicación.

Para el proceso de verificación, se accedió a la página web oficial de la Institución Universitaria y se procedió a constatar que los Planes se encontraran debidamente organizados en la sección de Transparencia y Acceso a la Información Pública, al igual que contarán con una correcta denominación, y el hipervínculo de cada uno condujera al documento institucional contentivo del Plan referenciado en el sitio web.

Se evidencia que la página web institucional, cuenta con un espacio exclusivo dispuesto para la publicación y acceso a los Planes Institucionales y Estratégicos, con una descripción general, el detalle de cada uno de los planes y un filtro de búsqueda por año, lo cual refleja el manejo de un lenguaje claro y de fácil acceso para la ciudadanía en general:

Planes Institucionales y Estratégicos (Decreto 612 de 2018)

Las entidades del estado, de acuerdo con el ámbito de aplicación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión –MIPG, deberán integrar los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción de que trata el Artículo 74 de la Ley 1474 de 2011.

Las propuestas serán revisadas y validadas con los posibles responsables, antes de incluirlas en el PAAC, pues deben asegurarse los recursos necesarios para realizar las actividades y sus fechas programadas en cada componente del PAAC, cumpliendo lo dispuesto en el Artículo 81 de la Ley 1474 de 2011.

Consultar año 2022 y anteriores

Planes Institucionales

Año de consulta

2025

Año 2025

Borrador Programa de transparencia y ética pública de la institución - PTEP 2025	Descargar PDF
Programa de Transparencia y Etica Publica 2025	Descargar PDF
Plan Anual de Adquisiciones - PAA 2025	Descargar PDF
Anexo Plan Anual de Adquisiciones - PAA 2025	Descargar PDF
Plan Estrategia de Racionalización de trámites 2025	Descargar PDF
Plan de trabajo Seguridad y Salud en el Trabajo 2025	Descargar PDF
Plan de trabajo de Gestión Ambiental 2025	Descargar PDF
Plan Estratégico de Seguridad de la Información PESI 2025	Descargar PDF
Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información 2025	Descargar PDF
Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETIC 2025	Descargar PDF
Plan de mantenimiento DTIC 2025	Descargar PDF
Plan de Bienestar Social e Incentivos de la UNIAJC 2025	Descargar PDF
Plan Estratégico de Talento Humano 2025	Descargar PDF
Plan de Capacitación de la UNIAJC 2025	Descargar PDF
Plan Institucional de Archivos de la Entidad –PINAR 2025	Descargar PDF
Sistema Integrado de Conservación - SIC 2025	Descargar PDF
Plan de Acción y Proyectos de Inversión 2025	Descargar PDF
Cronograma Plan Institucional Capacitación 2025 -PIC	Descargar PDF

Fuente: Página web institucional – UNIAJC.

Durante el seguimiento se evidenció que la jefe de la oficina Asesora de Planeación comunicó mediante correo electrónico institucional a cada uno de los líderes y gestores responsables de la formulación de los Planes Institucionales y Estratégicos, la fecha límite de entrega de los mismos (15 de enero 2025), para revisión en el comité de Gestión y desempeño de la Institución. De igual manera, la oficina de Control Interno replicó sobre el mismo correo recalcando la importancia del cumplimiento de la publicación de los planes, con el fin de que los líderes y gestores efectuaran en debido tiempo y forma la publicación de esos documentos.

Evidencia correo remitido por Oficina Asesora de Planeación:

 PATRICIA PARRA GUZMAN
Para: @Yasmin Milena David Muñoz; @LADY GIOVANNA MUNOZ MONTENEGRO; @VIVIANA ISABEL VALENZUELA GOMEZ; @SANDRA MARCELA CALDERON PUERTA; @Diana Carolina Rodriguez Orozco; @CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ
CC: CONTROL INTERNO; @LUIS GUILLERMO BETANCOURT; @HUGO ALBERTO GONZALEZ LOPEZ; @MONICA LEONOR GOMEZ; @CARLOS ANDRES BOLANOS CEBALLO

Buenos días,

Recuerden que debemos publicar en nuestra página web antes del **31 de enero del 2025** los siguientes documentos:

1. Plan Institucional de Archivos de la Entidad –PINAR (Archivo)
2. Plan Anual de Adquisiciones (Banco de Proyectos)
3. Plan Anual de Vacantes (Desarrollo Humano)
4. Plan de Previsión de Recursos Humanos (Desarrollo Humano)
5. Plan Estratégico de Talento Humano (Desarrollo Humano)
6. Plan Institucional de Capacitación (Desarrollo Humano)
7. Plan de Incentivos Institucionales (Desarrollo Humano)
8. Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo (Área de Salud Ocupacional)
9. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (Planeación)
10. Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETIT (DTIC)
11. Plan Estratégico de Seguridad de la Información PESI (DTIC)
12. Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información (DTIC)

Estos documentos deberán estar listos a más tardar el **Miércoles 15 de enero** para revisarlos en el comité de Gestión y desempeño.

Por favor cada responsable asegurarse que la información a su cargo quede publicada en la sección "**Transparencia y Acceso a la Información Pública / Planes**" En año de consulta 2025

Es importante que tengan en cuenta las recomendaciones realizadas por la oficina de control interno respecto a estos planes.

Agradecemos su atención y gestión con este tema.



Patricia Parra Guzmán
Jefe Oficina Asesora de Planeación
Oficina de Planeación
315 4822674
pparra@admon.uniajc.edu.co
www.uniajc.edu.co
Cali, Valle

Fuente: Correo Institucional UNIAJC

Evidencia correo remitido por Oficina de Control Interno:

Publicación de planes Institucionales 2025

 LILIANA HERRERA BELCAZAR
Para: @PATRICIA PARRA GUZMAN; @Yasmin Milena David Muñoz; @LADY GIOVANNA MUNOZ MONTENEGRO; @VIVIANA ISABEL VALENZUELA GOMEZ; y 3 más
CC: CONTROL INTERNO; @LUIS GUILLERMO BETANCOURT; @HUGO ALBERTO GONZALEZ LOPEZ; @MONICA LEONOR GOMEZ; @CARLOS ANDRES BOLANOS CEBALLO
Mié 29/01/2025 11:51

UNIAJC, Cali - Valle del Cauca 2025
¡Construyendo la Universidad que Todos Queremos!

Estimados,
DRA. LADY GIOVANNA MUÑOZ M.
Profesional Universitaria Banco de Proyectos

DRA. VIVIANA ISABEL VALENZUELA G.
Jefe de Oficina de Recursos Humanos

Dra. YASMIN MILENA DAVID M.
Técnico Administrativo Archivo Central

Ing. CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ
Jefe de Tecnología de la información

Ing. DIANA CAROLINA RODRIGUEZ
Profesional Universitaria Calidad Institucional
UNIAJC

Cordial saludo,

La Oficina de Control Interno de conformidad al rol de Evaluación y Seguimiento establecido por la Ley 87 de 1993, al Plan Anual de Auditorías Internas basado en riesgos programado para la presente vigencia, y en cumplimiento del Decreto Nacional 612 de 2018, se reitera que la fecha límite de publicación de Planes Institucionales y Estratégicos de la UNIAJC, adoptados para la vigencia 2025, es el 31 de enero de 2025.

Lo anterior, fue requerido con anterioridad por parte de la Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y de acuerdo a la revisión realizada en la página WEB institucional el día de hoy, solo se encuentran publicados los que se visualizan a continuación:

Fuente: Correo Institucional UNIAJC

Así mismo, se procedió a verificar la adopción mediante acto administrativo según corresponde y la publicación de los Planes Institucionales y Estratégicos de la UNIAJC – 2025, en la página web institucional, en la pestaña de Transparencia y Acceso a la Información Pública, evidenciando lo siguiente:

Tabla No. 1 Planes Institucionales y Estratégicos UNIAJC.

No.	PLANES INSTITUCIONALES	RESOLUCIÓN DE ADOPCIÓN	ENLACE PÁGINA WEB INSTITUCIONAL
1	Programa de Transparencia y Ética Pública	Resolución No. 039 de 2025	https://www.uniajc.edu.co/wp-content/uploads/2025/01/Programa-de-Transparencia-y-Etica-Publica.pdf
2	Plan Anual de Adquisiciones	Resolución No. 038 de 2025	https://www.uniajc.edu.co/wp-content/uploads/2025/01/Plan-Anual-de-Adquisiciones-Vigencia-2025.pdf
	Anexo PAA	N/A	https://www.uniajc.edu.co/wp-content/uploads/2025/01/Anexo-PAA-2025.pdf
3	Plan Institucional de Archivos de la entidad PINAR	N/A	https://www.uniajc.edu.co/wp-content/uploads/2025/01/PINAR-2025.pdf
	Sistema Integrado de Conservación	N/A	https://www.uniajc.edu.co/wp-content/uploads/2025/01/SIC-UNIAJC-2025.pdf
4	Plan Estratégico de Talento Humano	Resolución No. 042 de 2025	https://www.uniajc.edu.co/wp-content/uploads/2025/01/Plan-Estrategico-de-Talento-Humano.pdf
5	Plan Institucional de Capacitación - PIC	Resolución No. 043 de 2025	https://www.uniajc.edu.co/wp-content/uploads/2025/01/Plan-de-Capacitaci%C3%B3n-2025.pdf
6	Plan de Bienestar Social e Incentivos	Resolución No. 041 de 2025	https://www.uniajc.edu.co/wp-content/uploads/2025/01/Plan-de-Bienestar-e-Incentivos.pdf
7	Plan de Trabajo Seguridad y Salud en el Trabajo	N/A	https://www.uniajc.edu.co/planes-institucionales-y-estrategicos/wp-content/uploads/2025/01/EMF40_PlandeTrabajoSST-v1_-2025.pdf
8	Plan de Seguridad y Privacidad de la Información	Resolución No. 055 de 2025	https://www.uniajc.edu.co/wp-content/uploads/2025/01/PLAN-DE-SEGURIDAD-Y-PRIVACIDAD-DE-LA-INFORMACION-2025.pdf
9	Plan de Trabajo de Gestión Ambiental	N/A	https://www.uniajc.edu.co/wp-content/uploads/2025/01/Plan-de-Trabajo-SGA-2.pdf
10	Plan Estratégico de Tecnologías de Información y Comunicación – PETIC.	Resolución No. 056 de 2025	https://www.uniajc.edu.co/wp-content/uploads/2025/01/Petic_2025.pdf
11	Plan General para el Tratamiento de Riesgos y Privacidad de la Información	Resolución No. 054 de 2025	https://www.uniajc.edu.co/wp-content/uploads/2025/01/TRATAMIENTO-DE-RIESGOS-Y-PRIVACIDAD-DE-LA-INFORMACION2025.pdf

No.	PLANES INSTITUCIONALES	RESOLUCIÓN DE ADOPCIÓN	ENLACE PÁGINA WEB INSTITUCIONAL
12	Plan de Racionalización de Trámites	N/A	https://www.uniajc.edu.co/planes-institucionales-y-estrategicos/wp-content/uploads/2025/01/estrategia_racionalizacion_2025.pdf
13	Plan de Acción y Proyectos de Inversión	N/A	https://www.uniajc.edu.co/wp-content/uploads/2025/01/PLAN-DE-ACCION-2025-Y-PINVERSION.pdf
14	Plan de Mantenimiento de Servicios Tecnológicos	Resolución No. 057 de 2025	https://www.uniajc.edu.co/wp-content/uploads/2025/01/PLAN-DE-MANTENIMIENTO-2025.pdf

Fuente: Construcción propia Oficina de Control Interno

Link de acceso a Planes: <https://www.uniajc.edu.co/planes-institucionales-y-estrategicos/>

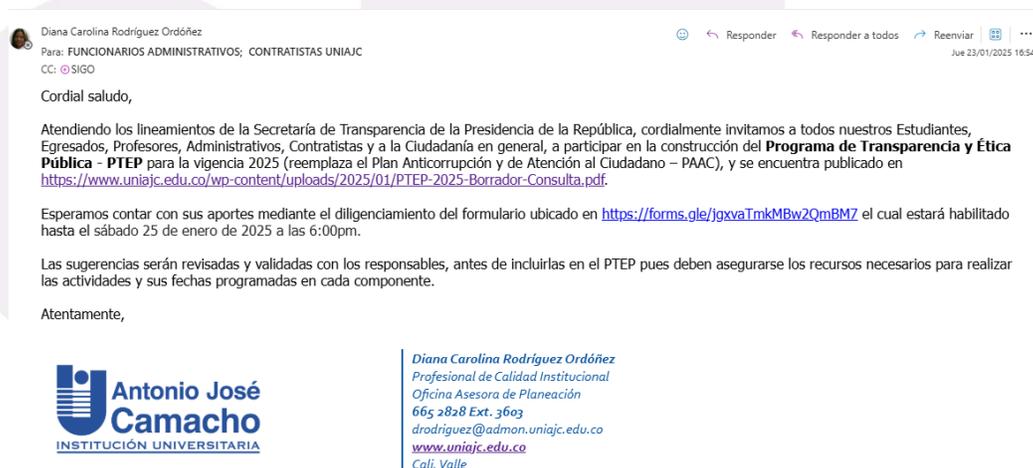
En la tabla anterior, se encuentra al detalle cada uno de los planes, el número de resolución de rectoría por medio del cual fue adoptado cada uno de ellos (en los casos que aplica) y el enlace de verificación.

La oficina de Control Interno como tercera línea de defensa, en su rol de evaluación y seguimiento, seleccionó de manera aleatoria algunos de estos planes con el fin de realizar retroalimentación a su formulación, verificando las condiciones generales contenidas en los Planes Institucionales y Estratégicos; es preciso indicar que esta evaluación no abarcará un pronunciamiento sobre el cumplimiento de las actividades, dado que el seguimiento se limita al cumplimiento legal de su elaboración y debida publicación.

- **PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA DE LO PÚBLICO**

Se evidencia que la Institución Universitaria priorizó la transición del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano al Programa de Transparencia y Ética Pública, diseñando y formulando el programa de acuerdo con a los lineamientos establecidos en el Decreto 1122 de 2024. El referido programa es aprobado en su primera versión mediante Resolución de Rectoría No. 039 del 27 de enero de 2025.

De igual manera, se observa que la oficina Asesora de Planeación de la UNIAJC a través de la Profesional de Calidad Institucional, realizó invitación mediante correo electrónico, a la comunidad universitaria en general con el fin de promover su participación en la construcción del programa, y en cumplimiento al ARTÍCULO 2.1.4.4.1.2. Metodología y estructura de los Programas de Transparencia y Ética Pública del Decreto en mención.



Fuente: Correo Institucional OAP – Calidad Institucional

El Programa de Transparencia y Ética Pública de la Institución se estructuró de conformidad con el anexo técnico del programa:



Fuente: Anexo Técnico Programa de Transparencia y Ética Pública -PTEP
Secretaría Transparencia Presidencia de la Republica

En la estrategia de implementación del PTEP se formularon los siguientes componentes:

- Gestión del riesgo de corrupción
- Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano
- Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información
- Racionalización de Trámites
- Rendición de Cuentas

Componentes que se venían trabajando en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano; para esta vigencia, se estableció que el monitoreo a la implementación del Programa de Transparencia y Ética Pública - PTEP realizado por la Oficina Asesora de Planeación se efectuará de manera cuatrimestral, con corte al 30 de abril, 31 de agosto y 31 de diciembre de 2025. Las actividades programadas en cada uno de los componentes del PTEP 2025, contribuyen al fortalecimiento de la transparencia y la ética pública en la gestión de la Institución Universitaria.

Así mismo, se pudo observar la articulación de la formación del PTEP con el Plan Institucional de Capacitación – PIC, en búsqueda de generación de conciencia sobre la responsabilidad individual e institucional hacia la transparencia y la ética pública, tanto para el personal docente, como para el personal administrativo; mediante la incorporación de bloques temáticos como: Eje 6 Habilidades y competencias (Competencias comunes, de nivel jerárquico y del servidor público 4.0), Eje 5 Probidad, ética e identidad de lo público (Transparencia, Integridad y Conflicto de Interés) y Eje 4 Transformación digital y cibercultura (Transformación digital).

- **PLAN INSTITUCIONAL CAPACITACIÓN**

La Institución Universitaria adoptó mediante Resolución de Rectoría No. 043 de enero 27 de 2025 el Plan de Capacitación de la UNIAJC versión 2025 dirigido a funcionarios administrativos-académicos y al estamento profesoral.

De acuerdo con lo observado en el PIC, la oficina de Recursos Humanos estructuró el plan de capacitación a través de seis fases:

1. Diagnóstico de las Necesidades Institucionales
2. Consolidación de las necesidades de capacitación
3. Diseño y Cronograma del Plan Institucional de Capacitación
4. Socialización del Cronograma del PIC 2025
5. Ejecución del PIC 2025
6. Control y Evaluación del PIC 2025

Con el fin de promover la cualificación a través de procesos de aprendizaje por medio de experiencias y reflexiones de manera integral, apoyados en temas tecnológicos y de vanguardia.

La oficina de Control Interno observa que desde la Oficina de Recursos Humanos se realizó levantamiento de información acerca de las necesidades de capacitación a través de un formulario denominado “*Identificación necesidades de Capacitación -PIC*”; de igual manera, se tuvo en cuenta el perfil del servidor público y directivo 4.0, las recomendaciones emitidas por los comités COCOLA y COPASST, los resultados del FURAG, los resultados de la última encuesta de riesgo psicosocial, resultados de auditorías internas – externas, los resultados del proceso de gestión del desempeño, articulados con el objetivo estratégico 6.4 “*Desarrollar el potencial de la capacidad institucional para el bienestar de la comunidad universitaria*” del PED 2020-2030. Estos resultados permitieron consolidar por bloques temáticos, los temas a abordar durante esta vigencia, como se detalla a continuación:

EJE TEMÁTICO	BLOQUES TEMÁTICOS
Eje 1: Paz total, memoria y derechos humanos	Diversidad (étnica, cultural, sexual, de género), inclusión y Violencias Basadas en Género
Eje 3: Mujeres, inclusión y diversidad	
Eje 2: Territorio, vida y ambiente	Aprovechamiento de residuos y uso racional del agua y la energía
Eje 4: Transformación digital y cibercultura	Innovación
Eje 4: Transformación digital y cibercultura	Transformación digital (Herramientas tecnológicas y ofimáticas. Ciberseguridad, protección de datos personales)
Eje 5: Probidad, ética e identidad de lo público	Transparencia, integridad, conflicto de interés
Eje 5: Probidad, ética e identidad de lo público	Inducción y reinducción institucional
Eje 6: Habilidades y competencias	Actualización en disposiciones normativas, legales y jurídicas del sector público (en el ámbito laboral, financiero, jurídico, contratación, etc)
Eje 6: Habilidades y competencias	Sistema de Gestión de Calidad Institucional
Eje 6: Habilidades y competencias	Gestión documental
Eje 6: Habilidades y competencias	Competencias comunes, de nivel jerárquico y del servidor público 4.0
Eje 6: Habilidades y competencias	Procesos y procedimientos
Eje 6: Habilidades y competencias	Programa de bilingüismo

Fuente: Plan Institucional Capacitación 2025

Revisado el documento en la página web institucional, se observa que el plan Institucional de Capacitación- PIC se encuentra publicado, junto al cronograma general de actividades como documento adjunto, como se detalla a continuación:

CRONOGRAMA PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN 2025																			
#	LINEAS PED 2030 Desarrollar el potencial de la capacidad institucional para el bienestar de la comunidad universitaria	RUTAS CREACIÓN DE VALOR	EJES TEMÁTICOS	DIMENSIONES	COMPETENCIAS DEL SERVIDOR 4.0	TEMA	DIRIGIDO A	CRONOGRAMA 2025											
								E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1	Línea de acción 4: Establecer acciones de promoción y prevención tendientes a disminuir los factores de riesgo psicosociales de la comunidad universitaria	FELICIDAD	EJE 1: PAZ TOTAL, MEMORIA Y DERECHOS HUMANOS EJE 3: MUJERES, INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD	SABER/CONOCIMIENTO	COMPETENCIA SOCIAL	Diversidad (étnica, cultural, sexual, de género), inclusión y Violencias Basadas en Género	Aplicable a todos los servidores públicos			X	X	X	X	X	X	X	X		
2	Línea de acción 7: Definir un plan de formación y actualización del personal con base en la identificación de las necesidades.	CALIDAD	EJE 2: TERRITORIO, VIDA Y AMBIENTE	SABER/CONOCIMIENTO	COMPETENCIA COGNITIVA	Aprovechamiento de residuos y uso racional del agua y la energía	Aplicable a todos los servidores públicos						X		X				
3	Línea de acción 7: Definir un plan de formación y actualización del personal con base en la identificación de las necesidades.	SERVICIO	EJE 4: TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y CIBERCULTURA	SABER/CONOCIMIENTO	COMPETENCIA DIGITAL	Innovación	Aplicable a todos los servidores públicos				X	X	X	X	X	X			
4	Línea de acción 7: Definir un plan de formación y actualización del personal con base en la identificación de las necesidades.	SERVICIO	EJE 4: TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y CIBERCULTURA	SABER/CONOCIMIENTO	COMPETENCIA DIGITAL	Transformación digital (Herramientas tecnológicas y ofimáticas, Ciberseguridad, protección de datos personales)	Aplicable a todos los servidores públicos			X	X	X	X	X	X	X			
5	Línea de acción 7: Definir un plan de formación y actualización del personal con base en la identificación de las necesidades.	CALIDAD	EJE 5: PROBIIDAD, ETICA E IDENTIDAD DE LO PUBLICO	SABER/CONOCIMIENTO	COMPETENCIA ACTTUIONAL	Transparencia, integridad, conflicto de interés	Aplicable a todos los servidores públicos	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
6	Línea de acción 9: Generar espacios que fomenten el desarrollo de un clima laboral que permita el logro de los objetivos institucionales.	CALIDAD	EJE 5: PROBIIDAD, ETICA E IDENTIDAD DE LO PUBLICO	SABER/CONOCIMIENTO	COMPETENCIA ACTTUIONAL	Inducción y reinducción institucional	Aplicable a todos los servidores públicos	X					X						
7	Línea de acción 7: Definir un plan de formación y actualización del personal con base en la identificación de las necesidades.	CALIDAD	EJE 6: HABILIDADES Y COMPETENCIAS	SABER/CONOCIMIENTO	COMPETENCIA COGNITIVA	Actualización en disposiciones normativas, legales y jurídicas del sector público (en el ámbito laboral, financiero, jurídico, contratación, etc)	Aplicable a todos los servidores públicos	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
8	Línea de acción 7: Definir un plan de formación y actualización del personal con base en la identificación de las necesidades.	CALIDAD	EJE 6: HABILIDADES Y COMPETENCIAS	SABER/CONOCIMIENTO	COMPETENCIA COGNITIVA	Sistema de Gestión de Calidad Institucional	Aplicable a todos los servidores públicos						X						
9	Línea de acción 7: Definir un plan de formación y actualización del personal con base en la identificación de las necesidades.	CALIDAD	EJE 6: HABILIDADES Y COMPETENCIAS	SABER/CONOCIMIENTO	COMPETENCIA COGNITIVA	Gestión documental	Aplicable a todos los servidores públicos								X				
10	Línea de acción 7: Definir un plan de formación y actualización del personal con base en la identificación de las necesidades.	CRECIMIENTO	EJE 6: HABILIDADES Y COMPETENCIAS	SABER/CONOCIMIENTO	COMPETENCIA SOCIAL	Competencias comunes, de nivel jerárquico y del servidor público 4.0	Aplicable a todos los servidores públicos		X	X	X	X	X	X	X	X			
11	Línea de acción 7: Definir un plan de formación y actualización del personal con base en la identificación de las necesidades.	CALIDAD	EJE 6: HABILIDADES Y COMPETENCIAS	SABER/CONOCIMIENTO	COMPETENCIA COGNITIVA	Procesos y procedimientos	Aplicable a todos los servidores públicos									X			
12	Línea de acción 7: Definir un plan de formación y actualización del personal con base en la identificación de las necesidades.	SERVICIO	EJE 6: HABILIDADES Y COMPETENCIAS	SABER/CONOCIMIENTO	COMPETENCIA COGNITIVA	Programa de bilingüismo	Aplicable a todos los servidores públicos	X	X	X	X	X	X	X	X	X			

Fuente: Cronograma Plan Institucional de Capacitación - PIC

Así mismo, se pudo evidenciar que la oficina de Desarrollo Profesorado como encargada del proceso de cualificación y competencia profesoral, formuló su aporte al plan de capacitación institucional para el estamento docente; este segmento del PIC se focalizó a través de estrategias como: formación, acompañamiento y reflexión, dando así respuesta a las necesidades de formación del estamento profesoral y fortalecimiento de sus competencias; el cronograma diseñado para el Plan Institucional de Capacitación del Estamento Profesorado, vigencia 2025, se detalla a continuación:

Competencia Profesional	Cualificación	Estrategia	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Unidad Académica
Formaciones en áreas emergentes	Lenguaje de Señas Colombiana	Formación													Todas
	Diseño de experiencias de aprendizaje	Formación													Todas
	Evaluación y resultados de aprendizaje	Formación													Todas
	Diseño de rubricas	Formación													Todas
	Procesos de evaluación (estrategias, métodos, rubricas)	Formación													Todas
	Formación en base de datos y visualización de la información.	Formación													Todas
Formación del componente tecnológico	Inteligencia Emocional y Gestión del Aula	Formación													Todas
	Innovación Educativa	Reflexión													Todas
	Formación y manejo de herramientas TIC, IA	Formación													Todas
	Herramientas de IA para la creación de contenidos educativos	Formación													Todas
Formación en componente pedagógico	Mediación de las TIC e Internet de las cosas	Formación													Todas
	Política de Atención a la Diversidad	Reflexión													Todas
	Inducción profesores	Acompañamiento													Todas
	Diseño curricular de acuerdo a los resultados de aprendizaje	Formación													Todas
	Cualificación en PIAR	Reflexión													Todas
	Cualificación en DUA	Reflexión													Todas
	Fortalecimiento en habilidades blandas y trabajo en equipo	Reflexión													Todas
	Estrategias didácticas contemporáneas	Acompañamiento													Todas
	Diplomado en Docencia Universitaria	Formación													Todas
	II Convocatoria de Sistematización de Experiencias Innovadoras	Acompañamiento													Todas
Sistematización de experiencias innovadoras.	Acompañamiento													Todas	

Fuente: Plan Institucional de Capacitación - PIC

• **ESTRATEGIA DE RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES**

La Institución Universitaria a través de la estrategia de racionalización de trámites en el marco del MIPG busca focalizar su gestión hacia resultados que permitan garantizar los derechos y satisfacer las necesidades de la comunidad en general. Por lo cual, para esta vigencia, priorizó la racionalización de un trámite de tipo tecnológico que busca la mejora y optimización del proceso asociado al trámite de carnetización, de acuerdo a verificación en el Sistema Único de Información de Trámites – SUIT, el trámite se encuentra inscrito mediante número 27926, como se evidencia a continuación:



UNIAJC LILIANA HERERRA BELALCAZAR (CINTERNO268) Cerrar sesión

Administración Racionalización Cadenas de Trámites Mi cuenta

Opciones de menú

- Gestión de racionalización
- Histórico

Priorización Estrategia Seguimiento Racionalizados

Verifique y seleccione de las opciones habilitadas para su entidad, cuál(es) de las variables externas y/o internas debe contemplar para priorizar cada uno de los trámites u otros procedimientos administrativos, que le permiten establecer criterios de racionalización, de aquellos que son de mayor impacto para la ciudadanía y la gestión de su entidad. De clic en el botón "Calcular" y solamente seleccione los que va a incluir en la estrategia de racionalización (se recomienda sean los de mayor puntaje).

Período: 2025

Planes de desarrollo Ciudadanía Institución Análisis Entidad Otros Lineamientos Racionalización Priorización

Ver Exportar a Excel Separar

Datos del trámite			
Tipo	Número	Nombre	Estado
HT	27926	Carnetización	Inscrito

Fuente: SUIT

La mejora por implementar cuenta con fecha límite de racionalización del trámite hasta el mes de diciembre de la presente vigencia.

• PLAN DE TRABAJO SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Se evidencia formato EM-F-040 denominado Cronograma de Seguridad y Salud en el Trabajo donde se establecen doscientas cuarenta y cuatro (244) actividades enfocadas en el mejoramiento continuo del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo de la UNIAJC para la vigencia 2025, estas actividades se encuentran distribuidas en de la siguiente manera:

- En implementación del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo, se programaron 22 actividades.
- En medicina preventiva y del trabajo, se programaron 40 actividades.
- En programa de vigilancia epidemiológico - desordenes musculo esqueléticos, se programaron 28 actividades.
- En programa de vigilancia epidemiológico - PVE para la prevención de riesgo psicosocial, se programaron 27 actividades.
- En seguridad e higiene industrial se programaron 72 actividades.

- Para el Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo se programaron 21 actividades.
- Para el Comité de convivencia laboral se programaron 3 actividades.
- Para la brigada de emergencia se programaron 31 actividades.

El Plan cuenta con un cronograma parametrizado con cada programa y las diversas actividades contempladas para su desarrollo, como se evidencia a continuación:

Ciclo PHVA	Actividades	Responsable	Trimestre I		Trimestre II			Trimestre III			Trimestre VI			Recursos	Evidencias	Consolidado			
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov			Dic	P	E	% Cumplimiento
			P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P			E	P	E	%
PLANEAR	Actualización del Sistema de Gestion en Seguridad y Salud en el Trabajo	Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo				1									Humanos	Documento	1	0	0%
PLANEAR	Definición de Recursos en SST	Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo	1												Humanos	Documento	1	0	0%
PLANEAR	Revisión Plan de Trabajo Anual con la ARL	Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo		1											Humanos	Documento	1	0	0%
HACER	Actualizar y Divulgar Política de SST y Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial	Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo			1										Humanos	Documento - Publicación en Página Institucional	1	0	0%
PLANEAR	Revisión y actualización de Objetivos de la Política	Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo			1										Humanos	Documento	1	0	0%
PLANEAR	Asignación y Comunicación de Responsabilidades	Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo				1									Humanos	Documento - Asistencia	1	0	0%
PLANEAR	Realizar Programa de Capacitación para todos los niveles de la organización	Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo	1												Humanos	Documento	1	0	0%
PLANEAR	Realizar Inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo	Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo				1				1					Humanos	Asistencia - Evaluación	2	0	0%
HACER	Disponer de mecanismos eficaces para recibir y responder las comunicaciones internas y externas relativas a la Seguridad y Salud en el Trabajo	Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo							1						Humanos	Procedimiento	1	0	0%
HACER	Aplicar y Tabular Perfil Sociodemográfico	Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo								1					Humanos	Encuesta - Documento	1	0	0%
HACER	Actualización y Capacitación de la Matriz Legal en SST	Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo								1					Humanos	Documento - Asistencia	1	0	0%
HACER	Aprobación de Plan de Trabajo en SST	Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo	1												Humanos	Documento	1	0	0%
ACTUAR	Rendición de Cuentas a la Alta Dirección	Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo			1										Humanos	Documento	1	0	0%
VERIFICAR	Revisión de la Alta Dirección	Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo			1										Humanos	Documento	1	0	0%
VERIFICAR	Ejecución de Indicadores de acuerdo a la frecuencia	Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo			1				1				1		Humanos	Ficha de Indicadores	4	0	0%
ACTUAR	Revisión no conformidades o hallazgos auditoría interna	Ente Externo (ARL) / Auditores Internos / Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo / Rector		1											Humanos	Documento	1	0	0%
ACTUAR	Plan de Acción / Acciones de mejora. Hallazgos o no conformidades Auditoría Interna	Ente Externo (ARL) / Auditores Internos / Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo / Rector			1										Humanos	Documento	1	0	0%
ACTUAR	Actualización miembros de los Comités CCL y COPASST vigencia 2025 - 2027	Ente Externo (ARL) / Auditores Internos / Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo / Rector								1					Humanos	Documento	1	0	0%

Ciclo PHVA	Actividades	Responsable	Trimestre I		Trimestre II			Trimestre III			Trimestre VI			Recursos	Evidencias	Consolidado			
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov			Dic	P	E	% Cumplimiento
			P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P			E	P	E	%
ACTUAR	Realizar actualización del profesograma (priorizar lo cargos a los que se le debe realizar) e inclusión de un nuevo cargo (según requerimiento)	Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo / Medico Especialista en SST											1		Humanos	Matriz	1	0	0%
PLANEAR	Documentar y realizar Programación y seguimiento de Evaluaciones Médicas Ocupacionales	Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo			1										Humanos	Procedimiento	1	0	0%
HACER	Realizar exámenes médicos ocupacionales (ingreso, egreso, periódicos, postincapacidad, valoraciones Brigadistas)	Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo / Medico Especialista en SST	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Humanos y Financiero	Concepto de Aptitud	12	0	0%
VERIFICAR	Análisis del informe epidemiológico elaborado por la entidad responsable y concepto medico ocupacional como insumo de los PVE desarrollados en SST.	Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo			1								1		Humanos y Financiero	Documento	2	0	0%
VERIFICAR	Seguimiento de casos de trabajadores que se encuentren con recomendaciones medico laborales y actualización de bases de datos.	Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo / Medico Especialista en SST	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Humanos	Procedimiento	12	0	0%
ACTUAR	Investigar y realizar seguimiento de casos de colaboradores que ingresan a procesos de calificación.	Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo / Medico Especialista en SST	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Humanos	Procedimiento	12	0	0%

Ciclo PHVA	Actividades	Responsable	Trimestre I		Trimestre II			Trimestre III			Trimestre VI			Recursos	Evidencias	Consolidado			
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov			Dic	P	E	% Cumplimiento
			P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P			E	P	E	%
PLANEAR	Definir Población para I.P.T según encuesta Clasificación Sintomáticos.	Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo / Especialista en Ergonomia			1										Humanos	Documento	1	0	0%
HACER	Inspecciones de Puestos de V.D.T.	Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo / Especialista en Ergonomia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Humanos y Financiero	Formato de Inspección	12	0	0%
ACTUAR	Realizar consolidado y seguimiento de Recomendaciones contantes de I.P.T.	Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo / Especialista en Ergonomia			1								1		Humanos y Financiero	Informe	3	0	0%
ACTUAR	Realizar entrega de Elementos Ergonomicos.	Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo / Especialista en Ergonomia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Humanos y Financiero	Registro de Entrega	12	0	0%

Ciclo PHVA	Actividades	Responsable	Trimestre I		Trimestre II			Trimestre III			Trimestre VI			Recursos	Evidencias	Consolidado			
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov			Dic	P	E	% Cumplimiento
			P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P			E	P	E	%
HACER	Aplicación de batería de riesgo psicosocial y ejecución de plan de actividades de acuerdo a la batería	Psicologo Especialista en SST													Humanos y Financiero	Programa	1	0	0%
ACTUAR	Realización de intervenciones psicosociales individuales en personas identificadas por nivel de riesgo.	Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo/ Psicologo Especialista en SST	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Humanos y Financiero	Procedimiento	12	0	0%
ACTUAR	Seguimiento y acompañamiento a casos particulares, diagnosticados, voluntarios, casos de seguimiento recomendaciones médico laborales de origen mental.	Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo/ Psicologo Especialista en SST	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Humanos y Financiero	Procedimiento	12	0	0%
ACTUAR	Consolidación informe de intervenciones individuales grupales.	Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo/ Psicologo Especialista en SST												1	Humanos y Financiero	Informe	2	0	0%

7. RECOMENDACIONES

De acuerdo al resultado de este informe de seguimiento y en desarrollo del rol de Asesoría y Acompañamiento, la Oficina de Control Interno genera las siguientes recomendaciones a efectos de ser aplicadas por las diferentes dependencias, en aras de fortalecer los procesos institucionales y potencializar los niveles de eficiencia, eficacia y excelencia administrativa:

7.1. A los líderes de proceso y responsables de la implementación de los Planes, continuar fortaleciendo el monitoreo periódico que debe realizarse al avance y/o cumplimiento de los planes adoptados para esta vigencia, de manera que permita identificar ajustes y acciones de mejora que contribuyan al logro de los objetivos institucionales, evitando la materialización de riesgos.

7.2. A los líderes de proceso y responsables de la implementación de los Planes, considerar que las evidencias de ejecución de cada una de las actividades plasmadas en los diferentes planes puedan estar almacenadas en alguna herramienta digital en línea institucional, con el fin de llevar a cabo la trazabilidad de los soportes, cuando sea requerido a las diferentes dependencias el avance y/o cumplimiento de las actividades programadas, gestiones y mejoras efectuadas a cada uno de los planes, para los seguimientos que institucionalmente se realicen desde Planeación y Control Interno o externo.

8. CONCLUSIONES

Expuestos de manera precedente los resultados de este seguimiento, el Equipo Profesional de la Oficina de Control Interno de la UNIAJC concluye que:

- 8.1.** La Oficina de Control Interno evidenció que la institución dio cumplimiento a los términos establecidos en el Decreto 612 de 2018, en lo relacionado a la publicación de los planes institucionales, en debido tiempo y forma; información que se encuentra disponible para la ciudadanía en la página web institucional, pestaña de Transparencia y Acceso a la Información Pública, <https://www.uniajc.edu.co/planes-institucionales-y-estrategicos/>
- 8.2.** Los Planes Institucionales de la vigencia 2025 permiten a la Institución Universitaria optimizar su gestión y facilitar el cumplimiento de las metas del Plan Estratégico articulado con el Plan de Acción, lo anterior, encaminado hacia la consecución de las metas y objetivos institucionales.
- 8.3.** La estructura de la página web institucional facilita el acceso ciudadano a los planes estratégicos, con enlaces funcionales y organizados, lo que fortalece la transparencia y el cumplimiento de los principios de acceso a la información pública.
- 8.4.** La Oficina de Control Interno efectuará en la presente vigencia, el seguimiento a las actividades y estrategias planteadas en cada uno de los Planes Institucionales, de manera cuatrimestral, a efectos de evaluar la idoneidad e impacto de las actividades y verificar su cumplimiento.


LILIANA HERRERA BELALCAZAR
Jefe Oficina Control Interno UNIAJC

Proyectó: Diana María Torres Navarro – Técnico Administrativo Oficina Control Interno
Revisó: Oscar Mauricio Ojeda Pantoja – Abogado Oficina Control Interno
Aprobó: Liliana Herrera Belalcázar - Jefe Oficina Control Interno